

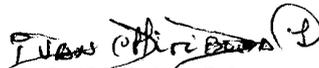
INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO
2.010

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
SEGURIDAD E.A.S. ESPECIAL AL-SAHIH CIA LTDA
Ciudad.

Conforme con las disposiciones del art. 321 de la ley de compañías cumpto en remitirles a Ustedes, mi informe de Comisario, una vez que examinado los Estados Financieros de la Empresa, se realizó pruebas selectivas de acuerdo a procedimientos de Auditoria de aceptación general en el Ecuador.

- El contador de la empresa, proporcionó la información contable y los movimientos de diarios que confirma el desenvolvimiento operativo de la compañía.
- La empresa declaró una utilidad muy reducida.
- Actas Generales de Junta de Socios, Libros de Participaciones, y otros documentos importantes se encuentran guardados con seguridad.

Atentamente


IVAN CHIRIBOGA I.
COMISARIO
C.I. 09 085 46971

